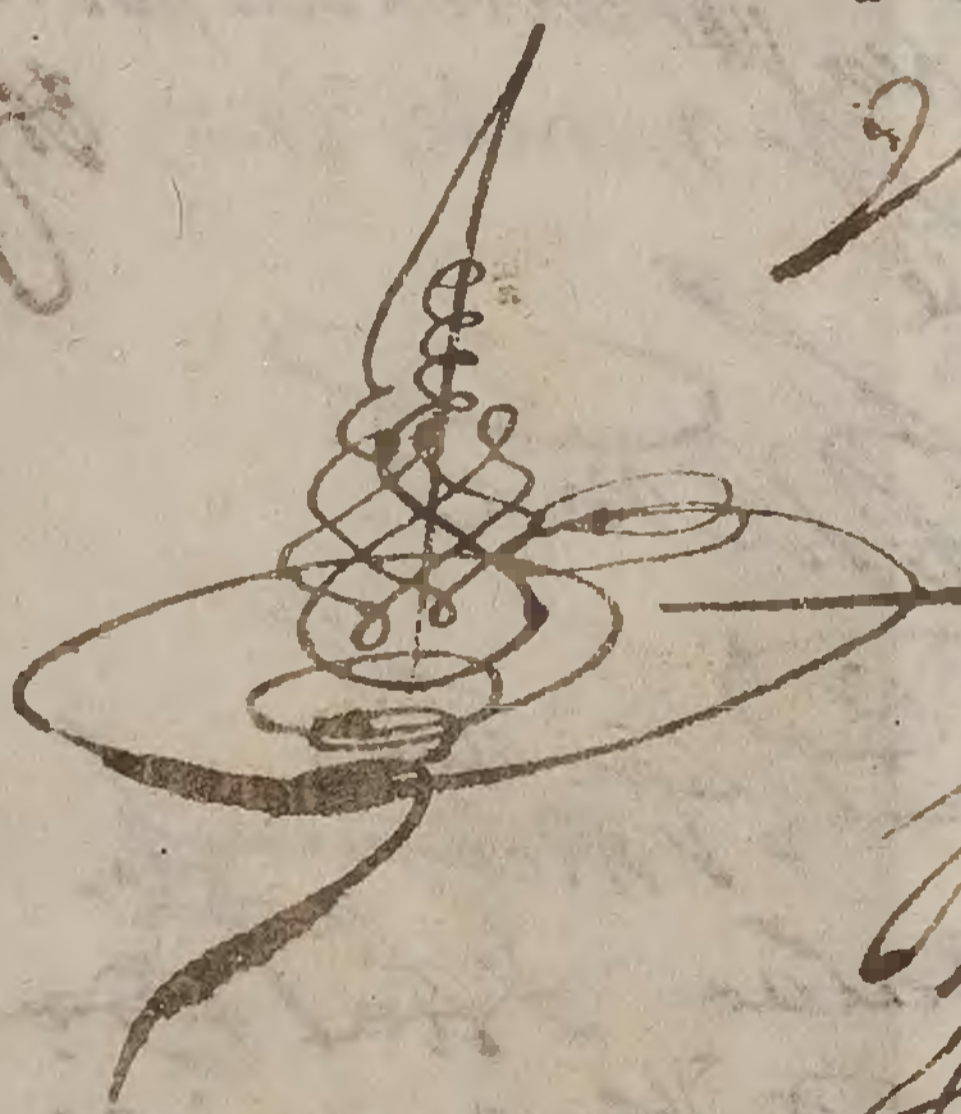


extra ordinario auian venido a la Carta
hondan del dho. Dn Lucas Perdomo de la fuente
del Conde de Maç. Y su pretendiente en la
Real Chancillería de la Ciudad de Granada
su fha en ella en 30 de n.º próximo pasado
dho. a.º. En que se ordena y remite a
del Caudal de que se compone el govierno de
proano, dha. Villa y dho. Reyno de Aragon,
que el dho. Dn Conde de Maç. y el dho. Caudalero
piden Patronos del pauer. Y liquiden el cau-
dal de que se compone dho. pauer de Aragon
monio de los dho. Reynos de Aragon y de Valencia
y de Castilla y León en Martín de Navas Mayor
de no.º deponitario de no.º propios. Y para el
dho. pauer de no.º de ayuda de Cámara, que en Aragon
no del pauer de no.º de ayuda de Cámara y de los dho.
de no.º de ayuda de Cámara = Y en la forma siguiente
se libre a Aragon de no.º de ayuda de Cámara de los dho.
travados del Regimiento de dho. de no.º de ayuda de Cámara,
el dho. no.º de ayuda de Cámara de no.º de ayuda de Cámara,
que el dho. no.º de ayuda de Cámara de no.º de ayuda de Cámara
de no.º de ayuda de Cámara = Y en la forma siguiente
de no.º de ayuda de Cámara =

Acuerdo

En una

Martin mor
Alonso de no.º de ayuda de Cámara de no.º de ayuda de Cámara
Monolau
don Juan mor
Alonso de no.º de ayuda de Cámara
Alonso de no.º de ayuda de Cámara



Alonso de no.º de ayuda de Cámara de no.º de ayuda de Cámara
Alonso de no.º de ayuda de Cámara de no.º de ayuda de Cámara
Alonso de no.º de ayuda de Cámara de no.º de ayuda de Cámara